

## Servicios de Urgencia Municipal de Quillota atenderán todos los días de fiestas patrias

Los servicios de urgencia de la Municipalidad de Quillota, que incluye el Servicio de Alta Resolutividad (SAR), el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) de San Pedro aplicarán un plan contingencia para atender la demanda de pacientes durante los días de Fiestas Patrias.

La atención en estos recintos de urgencias dependientes de SaludQuillota se extenderá desde la tarde del martes 17 hasta el domingo 22 septiembre.

Anuncio Patrocinado

# PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

## Paga en línea:

[www.muninogales.cl](http://www.muninogales.cl)



 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

 09:00 - 13:30 horas.

 **Sábado 30 de Agosto:**  09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en [www.muninogales.cl](http://www.muninogales.cl)



**Nogales**  
MUNICIPALIDAD

En este contexto, el alcalde Oscar Calderón Sánchez, señaló que la red de servicios municipales se está preparando para las Fiestas Patrias, incluyendo el área de la salud, debido a la demanda que se produce en este tipo de celebraciones.

“Hacemos el llamado al autocuidado para evitar accidentes que puedan ser fatales. Nuestra red está preparada, pero lo más importante es que la comunidad tenga una conducta de prevención para disfrutar de estas fiestas patrias en familia” enfatizó el alcalde.



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

## SAR 24 HORAS

La enfermera Paola Anabalón, directora técnica del SAR, explicó que dicho servicio de calle Bulnes, mantiene su modalidad de atención las 24 horas del día.

“Durante las celebraciones de fiestas patrias, el SAR mantiene su horario de funcionamiento las 24 horas del día, para atender todas aquellas urgencias de baja y mediana complejidad. Sigue siendo el hospital Biprovincial Quillota - Petorca el establecimiento de salud que debe atender las urgencias de carácter vital”, explicó Paola Anabalón.

La profesional llamó a la comunidad, a mantener conductas sanas, evitar conductas de riesgos. “El llamado es a la prevención para evitar consultas por accidentes

automovilísticos, violencias y otros incidentes. También hay que evitar problemas gastrointestinales o de alimentación y evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Si bien nuestros centros están preparados para atender a la comunidad, hacemos un llamado a la responsabilidad”, precisó Paola Anabalón.

## **SAPU de San Pedro**

Por su parte el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) del Centro Comunitario de Salud Familiar (Cesfam) San Pedro, también dispondrá de equipos profesionales para atender la demanda de usuarios durante las Fiestas Patrias.

“El martes 17 el SAPU comienza su atención desde las 17:00 horas hasta las 00:00 horas. En tanto los feriados como van a ser el miércoles 18, jueves 19, viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de septiembre, el horario de atención es desde las 08:00 de la mañana hasta las 00:00 horas”, explicó MaríaJosé Palomo, directora (s) del Centro de Salud Familiar (Cesfam) San Pedro

Cabe recordar que tanto el SAR como el SAPU de San Pedro, atienden consultas de baja y mediana complejidad. Por lo que, en caso de atenciones de gravedad o riesgo vital, deben dirigirse al servicio de urgencia del hospital más cercano o solicitar el servicio SAMU al teléfono 131.

## **Autocuidado**

Los encargados de los centros de salud explicaron que, más allá del plan asistencial de SaludQuillota, es fundamental que las personas se cuiden para disfrutar las fiestas sin complicaciones.

Para evitar problemas gastrointestinales, se recomienda manipular por separado los alimentos crudos de los demás, para evitar la contaminación cruzada; no consumir mayonesa casera; comprar en lugares con autorización sanitaria y si va a manejar, no consumir alcohol.

En el caso de encumbrar volantines, hay que recordar que está prohibido el uso del denominado “hilo curado”, que puede causar graves lesiones en las personas.

y tú, ¿qué opinas?